

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4254** CHAZÓN PROMOTORA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 11/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nerea Rodriguez Gutierrez contra "Chazón Promotora, Sociedad Limitada", se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado "Chazón Promotora, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1.079,75 euros de principal, más la cantidad de 215,95 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 6 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090015129-1